NOTICIAS

Asociación Profesionales Ibercaja
apeca
#somosFine
45 AÑOS A TU LADO

RESUMEN JULIO 2023 **https://apecasindicato.es/** **Somos FINE**

PrestamoAtencionesVarias
¿Ibercaja NO cumple el convenio?
Planteado a la CECA

No deben exigirnos fiadores

El actual Convenio de Ahorro indica que para otras necesidades distintas de vivienda se establece un préstamo social, que incluye las cuentas de crédito a empleados. El capital máximo no puede exceder del 25% de ciertos conceptos salariales, pero en su artículo 62. b) concreta que cualquiera puede obtener hasta una cantidad de 30.000 euros.

A diferencia del préstamo vivienda, el Convenio NO establece que las garantías exigibles estén al arbitrio de la Entidad ni se exige que el cónyuge de la persona empleada avale como fiador solidario. Pero en Ibercaja siempre (repetimos, siempre) ocurre esto, incluso aunque ambos estén en separación de bienes.

Muchos compañeros por esta razón se abstienen de solicitarlo.

Ibercaja de nuevo resulta ser algo excepcional, también en este caso, dentro de las entidades firmantes del Convenio de Ahorro. Igual que es algo excepcional que los anticipos de nómina (art. 61 del Convenio) se pasen por el departamento de riesgos (CEA), ¡que incluso, a veces, deniega!, cuando deberían concederse automáticamente por ser un derecho social.

Planteamos esta cuestión a la Comisión Paritaria del Convenio

Por lo tanto, como en APECA creemos que Ibercaja no está cumpliendo con su obligación a la hora de exigir fiadores en el asunto del préstamo/cuenta de crédito social, hemos planteado la cuestión a la Comisión Paritaria.

La mediación de la misma no ha servido de nada porque el banco no quiere cumplir con su obligación, ni en algo que no le cuesta dinero. Lo siguiente será un arbitraje. Os informaremos.

"LOS REPORTES NO EXISTEN" (¡?)

Suena a chiste. Pero es lo que nos dicen desde el Área de Personas. También desde la Dirección de la Red se nos indicó hace meses que ya había dado instrucciones para que no se exigieran reportes. Quizá sea lo único que no obedecen las jefaturas de Zona.

Como nos han pedido que aportemos pruebas de que se siguen haciendo, andamos recabando pilas de correos.

En APECA defendemos que no deberíamos enviar ninguna información que pueda ser obtenida a través de otras herramientas, como la Sistemática Comercial y su homologación como mecanismo de control.

Últimas noticias
Encuesta a 1.341 usuarios por parte de HelpMyCash

LOS PENÚLTIMOS DEL RANKING

	Puntuación	2023VS2021
ING	8,52	-0,2
Openbank	8,47	+0,3
Bankinter	7,65	-0,4
BBVA	7,42	-0,2
Santander	7,36	+1,2
Abanca	7	+0,2
Caja Rural	6,94	
Kutxabank	6,92	+0,8
Sabadell	6,66	-0,2
Caixabank	6,11	-0,4
Ibercaja	5,97	-0,1
Unicaja	4,97	

Según la misma encuesta, el 75% de los clientes lo son de más de un banco, y en el caso de Ibercaja el 33% manifiestan que cambiarían de banco en los próximos tres meses, algo realmente preocupante. Porque no es que el banco haga algo bien, sino que hay otro banco que lo hace todavía peor y sólo eso salva a la Entidad de no ser considerada la última en esta encuesta.

Sin respuesta:
2 MESES

Aún no se han dignado a contestar nada acerca de la propuesta conjunta de APECA, ACI y ASIPA para mejorar los préstamos de empleados.

¿Y así quieren que Ibercaja sea "la mejor empresa para trabajar"? Somos el mejor activo de Ibercaja con los préstamos de empleado más caros.

RESUMEN JUNIO 2023 NOTICIAS APECA Número 3

El acuerdo de flexibilidad: Un agravio comparativo sin compensación económica

¿ES INAPLICABLE EN OFICINAS?

Antiguamente existía el llamado "plus de penosidad". Si un trabajo era peor a otro igual, se cobraba cierta diferencia para compensarlo.

Siempre nos damos contra un muro cuando solicitamos IGUALDAD real, y no sólo entre los distintos departamentos centrales, sino, sobre todo, para las oficinas de la red.

Nos dicen que en oficinas cualquier mejora en teletrabajo es casi inaplicable, y, en nuestra opinión, no lo es en absoluto. Bastaría, por ejemplo, con implantar EQUIPOS VOLANTES para lograr flexibilidad horaria e incluso teletrabajo.

LO TOMAS O LO DEJAS

Estas son lentejas...

Este es últimamente el modo de negociar que mantiene el Área de Personas en los temas de Igualdad.

Al final, en la propuesta de la Entidad da la sensación de querer mantener un enfrentamiento entre Servicios Centrales y el resto de la plantilla.

Nos amenazan con que, de no ser suscrita por todos los sindicatos, no van a implementar ninguna de las mejoras para Central. Un trágala en toda regla con agravio comparativo incluido. Y en APECA se nos está atragantando, la verdad, pues no pretenden comprometerse a darnos un horizonte temporal donde podría ampliarse a todo el personal, así como el hecho de que tampoco nos permiten aportar ideas ni mejoras.

INDICADOR EQUOS

Ibercaja desciende (otra vez) en los resultados medibles de satisfacción de los clientes.

En la farragosa normativa del estudio, se puede leer la verdad que lo resume. "Descenso en la satisfacción de la Entidad y recomendación, bajando posiciones en el ranking. Destaca el descenso en satisfacción con la figura gestora, una de nuestras fortalezas históricas que se está viendo afectada por la menor percepción de contacto por parte de los clientes." (Ref. 1221632)

En la red de oficinas sólo se muestra el estudio de la territorial a la que cada uno pertenece. Abajo os los mostramos en un cuadro comparativo que hemos realizado, al más puro estilo de las Zonas y sus "per-seguimientos". Es curioso cómo el banco nos pone a los empleados de las oficinas en la palestra para compararnos, pero no hace lo mismo cuando son las Territoriales las evaluadas.

EXPERIENCIA DEL CLIENTE – PRIMER TRIMESTRE 2023 (Consultora: Stiga)

	Ibercaja	Aragón	Madrid y Norte	Rioja Guadalajara Y Burgos	Arco Mediterráneo	Extremadura y Sur
Entidad	7,05 Año ant.: 7,23 (-0,18)	6,58 Año ant.: 6,83 (-0,25)	7,09 Año ant.: 7,55 (-0,45)	6,76 Año ant.: 6,84 (-0,08)	7,60 Año ant.: 7,46 (+0,14)	7,29 Año ant.: 7,43 (-0,14)
Oficina	7,79 Año ant.: 7,84 (-0,05)	6,96 Año ant.: 7,46 (-0,50)	8,25 Año ant.: 8,31 (-0,06)	8,14 Año ant.: 7,55 (+0,59)	8,34 Año ant.: 8,15 (+0,20)	7,36 Año ant.: 7,77 (-0,41)
Gestor	8,05 Año ant.: 8,33 (-0,29)	7,68 Año ant.: 8,40 (-0,72)	7,79 Año ant.: 8,57 (-0,78)	8,00 Año ant.: 8,10 (-0,10)	8,34 Año ant.: 8,59 (-0,24)	9,27 Año ant.: 7,95 (+1,32)

- DT Aragón está por debajo de la media de la competencia en todos los ítems, menos en la Banca Telefónica.
- DT Madrid y Norte está por encima de la media de la competencia en todos los ítems, menos en Satisfacción Gestor y Banca Móvil.
- DT Guadalajara y Burgos está por encima de la media de la competencia en todos los ítems, menos en Banca Móvil e Internet.
- DT Arco Mediterráneo está por encima de la media la competencia en todos los ítems.
- DT Extremadura y Sur está por encima de la media de la competencia en todos los ítems, menos en Satisfacción Oficina y Satisfacción Internet.